

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 188 983**

21 Número de solicitud: 201730839

51 Int. Cl.:

**A45C 5/03** (2006.01)

**A45C 5/14** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**14.07.2017**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**01.08.2017**

71 Solicitantes:

**MORANTE SILVA, Victor (100.0%)**

**Carrer 7, 26**

**08860 CASTELLDEFELS (Barcelona) , ES**

72 Inventor/es:

**MORANTE SILVA, Victor**

74 Agente/Representante:

**GONZÁLEZ LÓPEZ-MENCHERO , Álvaro Luis**

54 Título: **MALETA CILÍNDRICA ENROLLABLE**

ES 1 188 983 U

## DESCRIPCIÓN

### MALETA CILÍNDRICA ENROLLABLE

#### 5 OBJETO DE LA INVENCIÓN

Es objeto de la presente invención, tal y como el título establece, una maleta de configuración cilíndrica que presenta una serie de elementos alojados en su interior de forma enrollable, lo que permite alojar y guardar la ropa in que se arrugue de un modo  
10 rápido y sencillo.

Caracteriza a la presente invención la especial configuración y diseño de todos y cada uno de los elementos que forman parte de la maleta objeto de la invención, haciendo de la misma un elemento fácil de transportar, donde la ropa se guarde un modo rápido, sencillo y  
15 sin que se arrugue.

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de las maletas y demás utensilios para alojar y transportar elementos personales, principalmente ropa.

#### 20 ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

Todos sabemos lo engorroso que es hacer la maleta a la hora de emprender un viaje. En general el problema que siempre se tiene es el de colocar la mayor ropa posible dentro de la maleta y todo ello sin que se arrugue, particularmente en el caso de las camisas, trajes  
25 etcétera.

Por otro lado, las maletas del estado de la técnica presentan en general problemas para poder tirar de ellas, contando con ruedas y mangos telescópicos para tirar de las mismas, sin embargo, eso no evita que tengamos que hacer un relativo importante esfuerzo de tiro para desplazarlas.  
30

Por lo tanto, es objeto de la presente invención desarrollar una maleta que permita guardar y almacenar la ropa de forma sencilla, rápida sin miedo a que se arrugue, y que además pueda ser desplazada de un modo sencillo y rápido, desarrollando una maleta como la que a continuación se describe y queda recogida en su esencialidad en la reivindicación primera.  
35

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención una maleta cilíndrica enrollable que comprende un cuerpo cilíndrico exterior, hueco en su interior y accesible al interior del mismo a través de una trampilla o puerta de acceso, que comprende un eje de giro al que está asociado un asa de tiro, alojando en el interior del cuerpo cilíndrico un segundo cilindro interior que comprende al menos una lengüeta extraíble para disposición de la ropa que cuentan con al menos un compartimento, donde el segundo cilindro interior es un cilindro independiente en su giro respecto del cilindro exterior que impide que las pertenencias guardadas se dañen al rotar la maleta.

El eje de giro, en una posible forma de realización puede ser un eje hueco cerrado por sus extremos de manera que el interior del eje cilíndrico hueco puede servir para alojar accesorios de viaje o elementos tales como calzado.

El asa de tiro en una realización complementaria puede ser desplegable de manera telescópica para una mejor ergonomía por parte del usuario durante el tiro.

Con objeto de mejorar la rodadura del tambor o cilindro hueco sobre los bordes perimetrales del cuerpo cilíndrico hueco hay dispuesta una junta de goma que mejora la rodadura y evita el contacto y por lo tanto daño posible del resto del cuerpo cilíndrico hueco.

Gracias a las características descritas se consigue una maleta de forma general cilíndrica que permite guardar las prendas de viaje de un modo sencillo, fácil, sin peligro de que se arruguen y sin necesidad de tener que realizar complejos doblados de cada prenda para poder guardarlas, además, permite su transporte de un modo sencillo y fácil, sin que la ropa guardada en el interior gire cuando la maleta esté rotando.

Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se

desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

### EXPLICACION DE LAS FIGURAS

5 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

10

En la figura 1, podemos observar la representación general de la maleta objeto la invención.

En las figuras 2 y 3, podemos observar diferentes vistas de la extracción de una lengua de almacenamiento

15

En la figura 4 se muestra el interior de la maleta cilíndrica enrollable.

En la figura 5 se muestra cómo quedaría una camisa colocada en una de las lengüetas de almacenamiento.

20

En la figura 6 se muestra el eje cilíndrico hueco extraído de la maleta y abierto donde se aprecia cómo los zapatos quedan alojados en su interior.

### REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

25

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

En la figura 1 podemos observar cómo la maleta objeto de la invención comprende un cuerpo cilíndrico exterior (1) provisto de un asa (3) asociada a un mango de agarre (5),  
30 donde el asa (3), en la realización mostrada es un asa telescópica, es decir desplegable en cuanto a su longitud.

De manera complementaria, el cuerpo cilíndrico (1) puede contar con unas juntas de goma  
35 de rodadura (5) dispuestas perimetralmente, con objeto de facilitar la rodadura de la maleta y proteger a todo el cuerpo cilíndrico de rodar y por lo tanto contactar con el terreno.

En las figuras 2 y 3 se observa, cómo el cuerpo cilíndrico (1) está provisto de una trampilla de acceso (6), abatible sobre el resto del cuerpo y que permite el acceso a un segundo cilindro interior (9) que permite el despliegue de una o varias lengüetas (7) de disposición de la ropa, estando cada una de las lengüetas de almacenamiento (7) provistas de uno o varios tramos, siendo el segundo cilindro interior independiente en su giro respecto del cilindro exterior (1), de manera que cuando la maleta rueda no lo haga el segundo cilindro interior que contiene la ropa evitando que se mueva y deteriore la ropa al girar la maleta.

En la figura 4 se muestra cómo quedarían las lengüetas de almacenamiento (7) enrolladas parcialmente sobre el segundo cilindro interior (9) y ocupando el espacio interior libre definido por el cuerpo cilíndrico exterior (1), presentando la particularidad de giro independiente del segundo cilindro interior (9) respecto del cilindro exterior (1), lo que evita que cuando rueda la maleta lo haga también la ropa.

En la figura 5 se muestra una camisa (8) que está dispuesta de forma estirada, sin necesidad de ser doblada, y sobre uno de los compartimentos de una de las lenguas de almacenamiento (7). Una vez colocada toda la ropa sobre cada lengüeta de almacenamiento (7) se procede a enrollarla sobre el eje (2) de manera que quede alojada en el espacio interior definido en el cuerpo cilíndrico (1), tal y como se muestra en la figura 4.

Finalmente, en la figura 6 se muestra el eje cilíndrico (2), que es hueco y que ha sido extraída de su posición de eje de giro del cuerpo cilíndrico (1) pudiendo apreciar de que el interior de dicho eje cilíndrico hueco (2) sirve para alojar material tal como calzado.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

30

**REIVINDICACIONES**

- 1.- Maleta cilíndrica enrollable caracterizada por que comprende un cuerpo cilíndrico exterior (1) hueco en su interior y accesible al interior del mismo a través de una trampilla (6) o  
5 puerta de acceso, que comprende un eje de giro (2) al que está asociado un asa (4) de tiro, alojando en el interior del cuerpo cilíndrico exterior un segundo cilindro interior (9) que comprende al menos una lengüeta extraíble (7) para disposición de la ropa y que cuenta con al menos un compartimento, donde el segundo cilindro interior (9) es un cilindro independiente en su giro respecto del cilindro exterior (1).  
10
- 2.- Maleta cilíndrica enrollable según la reivindicación 1 caracterizada por que el eje de giro (2) es un eje hueco accesible por al menos uno de sus extremos de manera que el interior del eje cilíndrico hueco puede servir para alojar accesorios de viaje o elementos tales como calzado.  
15
- 3.- Maleta cilíndrica enrollable según la reivindicación 1 ó 2 caracterizada por que el asa (4) de tiro en una realización es desplegable de manera telescópica.
- 4.- Maleta cilíndrica enrollable según la reivindicación 1 ó 2 ó 3 caracterizada por que sobre  
20 los bordes perimetrales del cuerpo cilíndrico (1) hueco hay dispuesta una junta de goma para rodadura (5)

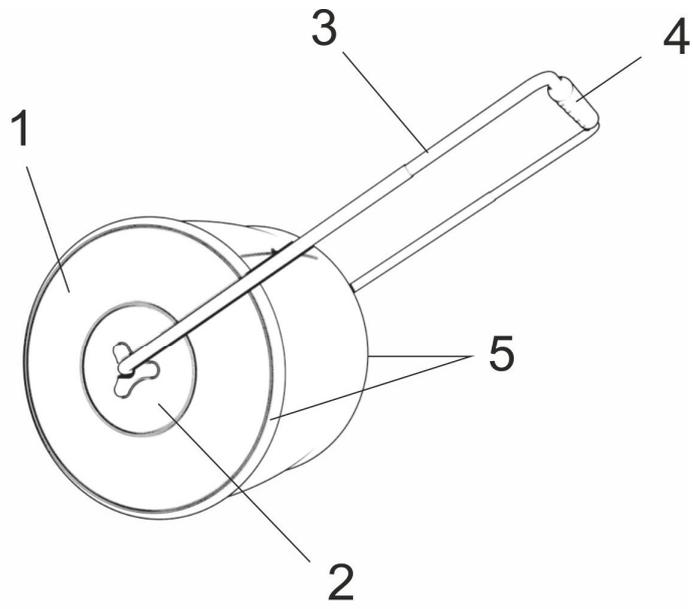


FIG. 1

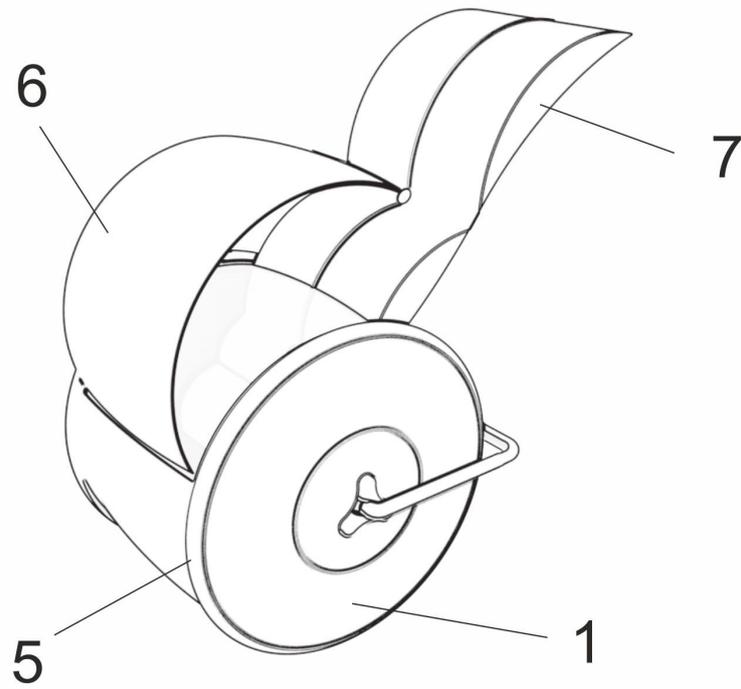


FIG. 2

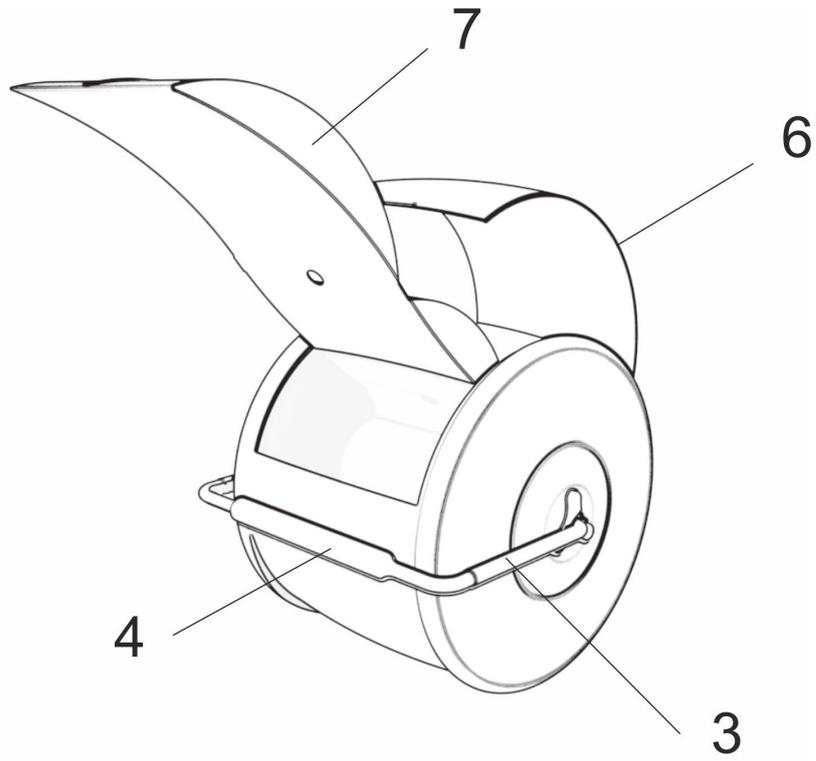


FIG. 3

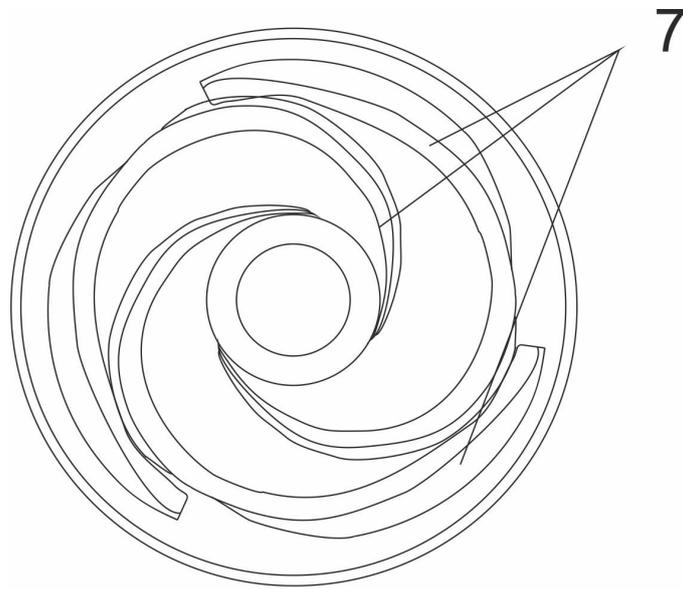


FIG. 4

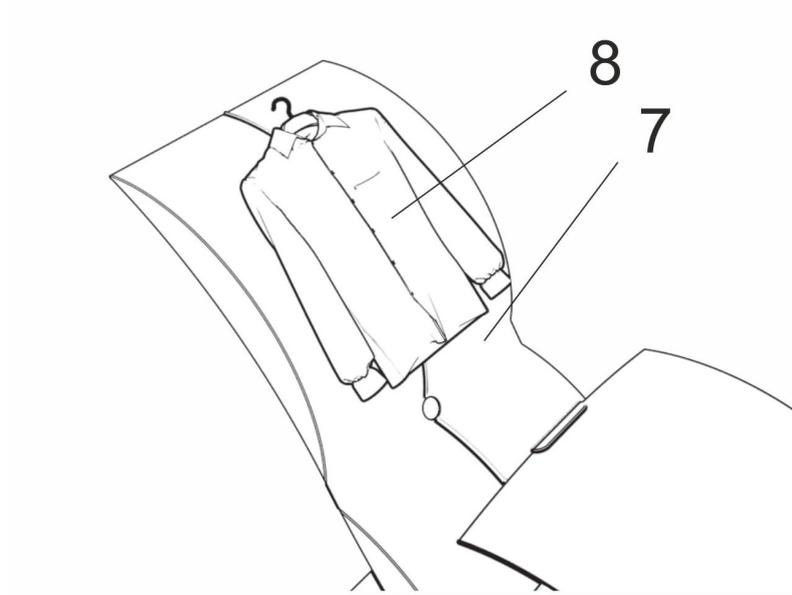


FIG. 5

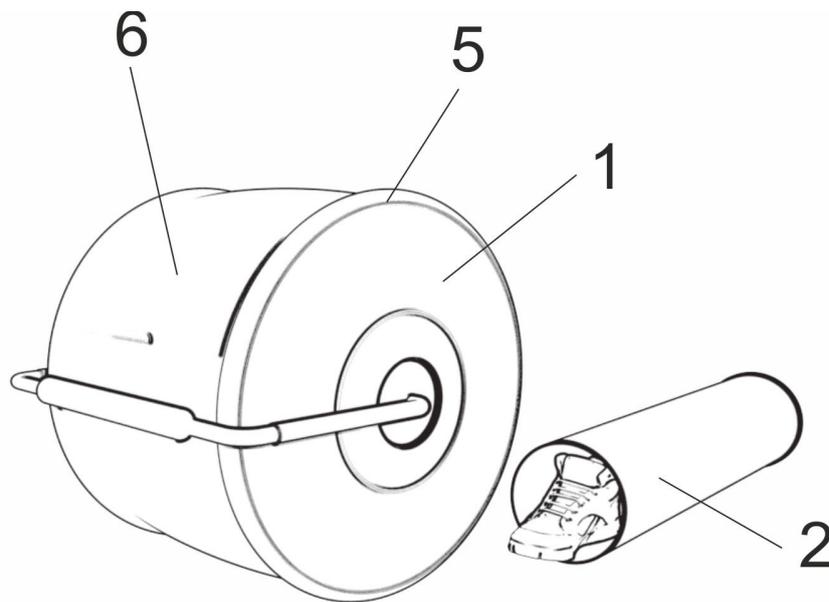


FIG. 6